

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Miércoles 29 de Diciembre de 1880.

Núm. 12.192.

CADIZ 29 DE DICIEMBRE.

Próxima ya la apertura de las Cortes, es natural que las oposiciones preparen sus armas para hacer una ruda campaña parlamentaria contra el Gobierno.

El primer lugar lo ocuparán probablemente en ella los fusionistas; pero las premias que sientan los periódicos de este matiz político, no son por cierto el mejor precedente para que sus esfuerzos les conduzcan a ningún resultado útil para su partido.

Léase acerca de esto el siguiente razonado artículo de *La Integridad de la Patria*:

ECOS DEL DIA.

Si hemos de dar crédito a las noticias de los colegas fusionistas, en la última reunión celebrada por el directorio se convino unánimemente en como batir con gran energía al Gobierno en la próxima campaña parlamentaria. Ni nos dicen los referidos colegas en qué ha de consistir esa enérgica oposición, ni cuáles sean los puntos que ha de comprender. Verdad es que los diarios fusionistas no saben de lo que trata, delibera y acuerda el directorio, mas que lo que buenamente quieren decirle los amigos, y no es de extrañar, por lo tanto, que no sepan de estas cosas mas que lo que sabe todo el mundo. Tal deferencia tiene el directorio con sus correligionarios, que se guarda de ellos como podría hacerlo con sus mas encarnizados enemigos.

Afortunadamente los fusionistas van acostumbrándose al trato que les dispensa la plana mayor de los suyos, y esas reservas ya no les ofenden y lastiman. Dejemos eso a un lado, porque verdaderamente al público le importa poco que el directorio trate como mejor le parezca a sus amigos. El caso es, que la junta magna, respondiendo a los belicosos sentimientos del partido, acordó hostilizar, por cuantos medios estuviese a su alcance, al Ministerio. El acuerdo no puede menos de complacerlos por mas de un concepto. No ha faltado quien, maliciosa o cándidamente, ha creído que el Gobierno tenía miedo a los debates de la próxima legislatura, y para nuestro partido es motivo de legítima satisfacción que llegue el momento de desmentir pública y solemnemente con los hechos semejantes rumores.

Por otra parte, el terreno que eligen las oposiciones es constitucionalmente el único en que los partidos miden sus fuerzas, y el único tambien en que las ideas triunfan y resplandecen, abriéndose paso en la opinion. Encontramos, pues, preferible la discusion serena y elevada de las lides parlamentarias, al sistema de los banquetes que con tanto y tan malogrado entusiasmo ha venido explotando en estos meses el partido fusionista. Para combatir a un Gobierno es preciso colocarse en terreno firme; es decir, es indispensable combatirlo en virtud de un principio, partiendo de un programa determinado, proclamando una fórmula concreta y definida.

¿Cuéntan con ella los fusionistas? Porque no basta decir que un Gobierno lo hace mal!

Eso lo han dicho todas las oposiciones del mundo, y es muy probable que lo sigan repitiendo las oposiciones futuras. Lo que hace falta es abandonar ese sistema de negaciones eternas y demostrar que tal ó cual principio, tal ó cual procedimiento es mas conveniente que otro a los intereses generales del país.

Decir que el Gobierno es reaccionario; que monopoliza el poder; que se cuestra la libertad; que no respeta la Constitución; que altera el turno de los partidos; que es exclusivista y que todo lo subordina al deseo de permanecer en el mando; no es mas que una serie de vulgaridades que por su carácter insustancial, va siendo hasta de mal gusto repe-

tir. Y, sin embargo, mucho nos tememos que la campaña fusionista, a pesar de todos sus preparativos, se reduzca a una cosa muy parecida.

De lo contrario, ni el directorio ni el partido guardaría tan impenetrable reserva acerca de sus propósitos, ni se haría un secreto de su pensamiento político. Lo que hay es que la pasión y el arrebató hablara mas alto que la razón y la justicia, y que el espíritu de partido y la ambición del poder convertirá en pugilato lo que no debiera ser mas que discusion magestuosa y elevada de principios y doctrinas. Esa es, a nuestro entender, la verdadera causa del secreto que se guarda. No hay fusionista que no se sienta profundamente agraviado contra el Gobierno, sin mas razón que la de que el Gobierno permanece en su puesto; ofensa imperdonable para todo buen constitucional ó centralista.

Con esa disposición de animo no se va al Parlamento a discutir ideas; se va a desahogarse en patéticos apóstrofes ó en iracundos discursos contra un Ministerio que no comete otro delito que estar allí donde le manda estar la voluntad de la Corona y la confianza del Parlamento. Y esta es toda la cuestión despojada de palabras y circunloquios. Naturalmente, el partido fusionista no va a confesarnos que toda su impaciencia por llegar a los debates parlamentarios obedece al deseo de desahogar la bilis de verse todavía en la oposición. ¿Cómo han de decirlo? Pero harto se trasparenta sin necesidad de ser tan francos. Si ellos pensaran en hacer una oposición basada en verdaderos principios; si combatirían en nombre de las ideas, ¿qué inconveniente tendrían en hacer público su programa, para que la opinion juzgase de su bondad? Lejos de eso, se apresurarian a desplegar su bandera. Pero se encuentran con que la bandera del egoísmo, de la impaciencia ó del despecho no se puede temolar al viento sin perjuicio de grave escándalo, y por eso todo se les vuelve reservas y diplomacias.

Enhorabuena que combatan al Gobierno, si es que la política del Gobierno es contraria a sus ideas.

Para eso están los comicios electorales, la prensa y la tribuna. Pero se combate al Gobierno, no por el egoísmo de parcialidad; no por la ambición del poder; no por el ciego despecho de creerse excluidos ó desheredados; no por vanas arrogancias y ridículos alardes, sino en nombre de un principio fundamental que pueda ser fecundo ó conveniente a los intereses de la patria.

¿Lo tienen los fusionistas? Lo dudamos. Y derecho tenemos para dudarlo desde el momento en que, encerrados en una reserva absoluta, todo lo que dicen se reduce a que combatirán sin tregua ni descanso al Ministerio.

Eso no es nuevo. Lo han venido haciendo en todas las legislaturas, y por cierto que con éxito bien desgraciado; porque cuantas batallas han presentado no han servido mas que para proporcionar otros tantos triunfos al Gobierno. Y ahora les sucederá otro tanto, y de seguro tendrán que añadir unos cuantos desengaños a la serie interminable de sus derrotas.

Habiendo negado *La Mañana* que el déficit de 1870-71 se aproximara a 1.000 millones de reales, como indicó *La Epoca* en uno de sus últimos números, este apreciable colega ha consultado datos oficiales correspondientes a dicho ejercicio, y resulta que los ingresos permanentes dieron un producto de pesetas 413.300.000, elevándose los gastos a 719.500.000. El déficit ascendió, por lo tanto, a 306.200.000 ó sean 1.224 millones de reales. *La Mañana* tenía, pues, razón. *La Epoca* se había equivocado, calculando el déficit en mas de 200 millones menos de lo que importó en realidad.

La *Correspondencia Ilustrada* ha pu-

blicado una relación extensa y minuciosa del concienzudo estudio que hizo de orden de las Cortes Constituyentes de 1869 el decano del periodismo Sr. D. Andrés Borrego, respecto a la reforma de los reglamentos de las Camaras.

Si algun dia se hubiese de emprender esta reforma, que ahora se considera muy distante, el estudio del Sr. Borrego merecería ser consultado detenidamente.

El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia dice sobre la promoción fracasada de senadores:

«El gobierno hará algunos nombramientos de senadores vitalicios para cubrir las vacantes que han ocurrido y las que ocurran, proponiendo a S. M. las personas que hayan de desempeñar estos cargos, no en forma de hornada, sino en distintas épocas é individualmente. Es probable que cuando se haya de nombrar a un senador vitalicio ministerial, sea nombrado tambien alguno de oposición, para evitar que se diga que el gobierno aprovecha todas las vacantes en favor de sus correligionarios políticos.»

El Liberal reconoce y confiesa que cualesquiera que sean las opiniones del Sr. Silvela (D. Francisco) acerca de la situación política actual, no producirá ninguna disidencia en la mayoría votando en contra del Gabinete ni procurando atraerse a diputados ministeriales. Dijera que el Sr. Silvela (D. Francisco) está identificado con la situación actual, y la noticia resultaría completa.

Aun despues de abrirse las Cortes continuaran reuniéndose los fusionistas todos los Viérnes en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, que piensa dar cierto carácter político a las comidas con que obsequia a varios de sus amigos. El marqués de Muros reanudará los thés dominicales; y el marqués de Valdeterrazo recibirá los Sábados, y los Domingos habrá almuerzos fusionistas en Fornos.

Los diarios de oposición se lamentan de que con motivo de la noche de Navidad haya habido en Madrid algazara en las calles, y de que el pueblo se haya divertido tocando tambores y panderos y otros instrumentos rústicos. Dicen que han presenciado con honda pena la especie de saturnal que se celebraba en las calles de Madrid en la noche del Viérnes.

Por supuesto, que si el pueblo no se hubiese divertido habrían dicho los mismos periódicos que reinaba el silencio de la muerte en ese pueblo, que en tal noche no daba expansión a sus tradicionales alegrías, sucediendo esto y notándose tan sepulcral silencio por dominar el partido conservador.

COTIZACION DE VALORES.

El 3 por 100 interior, que llegó el Jueves a 22'10, quedó el Viérnes a 21'95, habiendo tambien ganado algo en las operaciones a plazos, pues a fin del próximo habia dinero a 22'7 1/2.

El exterior ha ganado 10 céntimos, a pesar de que se ha operado poco en este papel: los últimos cambios fueron a 22'60.

La deuda amortizable, de 42'75, queda dinero a 42'80, siendo muy solicitada.

Las obligaciones de ferro-carriles han perdido los 10 céntimos que ganaron la semana anterior, pues que de 43'40 quedan a 43'30.

Los bonos del Tesoro sin alteración a 100'60.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro se repusieron de los 20 céntimos que perdieron la semana anterior: las últimas operaciones se verificaron a 102.

Las obligaciones de Aduanas a 101'25.

El empréstito de Cuba tampoco ha tenido alteración en la semana; a 94'90 lo dejamos, y 94'90 quedó el Viérnes.

Las acciones del Banco de España se sostienen a 299'50.

Los resguardos de la Caja de Depósitos muy solicitados a 98'35.

En otros valores se habian hecho algunas operaciones a los siguientes cambios:

Carreteras de Abril, 95; de Agosto, 80; de Marzo, 80; de Julio, 82'50; obras públicas, 72; deuda del personal, 72'50; Banco hipotecario, 130; cédulas al 7, 104'50; al 6, 164'10; billetes hipotecarios al 6, 101'20; acciones del Banco Hispano Colonial, 138; tranvia de estaciones y mercados, 92; acciones, y 90'50 obligaciones.

(*El Tiempo*.)

ESTADISTICA COMERCIAL.

Del resumen de cantidades y valores de principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Octubre de 1880, comparado con el de igual mes de 1879 y el de los que lo fueron en los nueve meses de dichos años resulta una diferencia de menos en valores en Octubre de 1880 de pesetas 6.283.727 y de mas en los nueve primeros meses de 1880 de 86.996.550.

Los vinos exportados durante el referido mes, han sido:

	Litros.	Pesetas.
Vino comun ó de pasto	27.452.146	8.235.644
Idem de Jerez y similares	2.185.011	4.370.022
Idem generoso	1.209.430	1.814.144
	30.846.587	14.419.810

El aceite comun exportado en el mismo mes ha sido el siguiente:

	Kilógramos.	Valor.
Zona de Canfranc a Murcia	173.088	155.779
Idem de Huesca y Huelva	639.034	575.131
Idem por los demas puntos	86.636	77.972
	898.758	808.882

LOS ESTADOS-UNIDOS EN 1880.

El telégrafo nos anuncia noticias interesantes acerca de la prosperidad creciente de los Estados- Unidos de América.

El censo general terminado en 30 de Junio último, se ha publicado según costumbre en todos los Estados de la Union a los diez años de la publicación del anterior.

De este modo se puede formar idea exacta del camino recorrido en cada periodo decenal desde el año 1790.

De los últimos datos que el telégrafo ha transmitido, resulta que New-York tiene hoy habitantes 1.210.000, Filadelfia 847.000, Brooklyn 555.000, Chicago 477.000, San Luis 450.000, Boston 352.000, Baltimore 331.000, Cincinnati 246.000, San Francisco 227.000, Nueva-Orleans 207.000 y Washington 160.000 habitantes.

Comparadas estas cifras con las que contenía el censo publicado en el año de 1870, resulta que la población de New-York ha aumentado en 250.000 habitantes, esto es, 25.000 por cada uno de los diez años transcurridos.

Chicago ha tenido un aumento de

178.000 habitantes, habiendo logrado tener una población de medio millón de habitantes en poco más de medio siglo que cuenta de existencia.

Es verdaderamente extraordinario el crecimiento de la población en los Estados Unidos, que supera con mucho al obtenido por las poblaciones más favorecidas de Europa.

Londres, París, Liverpool, Lyon, Manchester, Marsella, etc., etc., que han obtenido un gran crecimiento en su población, no pueden competir con New-York y Chicago; y admira pensar lo que los Estados Unidos hubieran podido llegar a ser sin las guerras, las epidemias y las crisis financieras, que han disminuido la población ó detenido por algun tiempo la llegada de inmigrantes.

A pesar de las causas que hemos señalado, la población de los Estados Unidos de América, que contaba cuando se hizo el primer censo 4.000.000 de habitantes, se eleva hoy á más de 50.000.000, es decir, que se ha hecho doce veces mayor.

Al propio tiempo que el crecimiento maravilloso de la población de los Estados Unidos, debemos hacer constar la elevación del grado de cultura de los americanos y de la riqueza del país, hoy verdadero abastecedor de los pueblos europeos en cereales y hasta en carne.

Bajo este punto de vista, la vida económica de los Estados Unidos es muy interesante para los europeos.

A medida que la demanda crece, decrece la producción en muchos pueblos de Europa, y los Estados Unidos se aprovechan de esta situación para ensanchar el círculo de sus negocios y convertirse en abastecedores de una parte del continente europeo, realizando de este modo cantidades fabulosas que van á aumentar su riqueza.

Los resultados obtenidos son prodigiosos, gracias á los perfectísimos medios de transporte que poseen, á la fertilidad de sus tierras, al crecimiento constante de los terrenos que cultivan y á la economía con que expenden sus productos.

Con motivo del interés que hoy día tiene para todos nuestros lectores la llamada *question de Irlanda*, publicamos á continuación la siguiente estadística de dicho país, que sin duda verán con agrado. La Irlanda, como todos nuestros lectores saben muy bien, es una de las islas del archipiélago británico. Su extensión superficial es de kilómetros cuadrados 84.237. Constituye, por lo tanto, la cuarta parte próximamente del Reino Unido ó de Inglaterra, como vulgarmente se denomina á esta nación, dando al todo el nombre de una sola de sus partes. Así lo demuestran las siguientes cifras que representan kilómetros cuadrados:

Inglaterra propiamente dicha.	128.897
Principado de Gales.	21.156
Islas de Man, Jersey y Guernesey.	1.026
Escocia.	80.626
Irlanda.	84.237

Reino Unido. 315.942

La población de Irlanda, según el último censo, es de 5.402.759 habitantes. La de todo el Reino Unido asciende á muy cerca de 32 millones distribuidos en esta forma:

Inglaterra	21.277.524
Gales	1.426.584
Islas adyacentes	144.430
Escocia	3.358.613
Irlanda	5.402.759
Militares y marinos, ausentes del reino	207.198
	31.817.108

Comparadas las precedentes cifras que son las registradas en 1871, con las obtenidas en los censos anteriores, resulta que mientras la población de Inglaterra y de Escocia ha recibido considerable aumento, la de Irlanda ha disminuido extraordinariamente. En efecto, la población de Inglaterra en el principado de Gales, ha aumentado desde 9.156.171 habitantes que tenía el año 1801 á 22.704.108; la de Escocia desde 1.608.320 á 3.358.613 en el mismo espacio de tiempo, é Irlanda que en 1841 contaba con más de ocho millones de habitantes (8.175.124), á los treinta años, en 1871, solo tenía cinco millones y medio, merced á la emigración que cada día toma en aquel país proporciones más lamentables.

Irlanda, como el resto del Reino Unido, se halla dividida en condados. Estos son 34, que en aquel país forman cuatro provincias; las de Leinster, Munster, Vester y Connaught.

La capital de Irlanda es Doblín. en ya población se calculaba ser de 314.666 habitantes en 1875. Son también notables en aquel país las ciudades de Belfast (174.394 habitantes) y Cork (78.642).

La población de Irlanda, clasificada según los cultos, presenta en el último censo las siguientes cifras: católicos, 4.150.867; anglicanos, 667.979; presbiterianos, 497.648; metodistas, 43.441, y miembros de otras religiones, 52.442; de modo que las tres cuartas partes de los irlandeses profesan la religión católica, que cuenta en aquel país con 4 arzobispos y 23 obispos.

Correo de anoche.

MADRID 27.

Parece que á la apertura de Cortes asistirá toda la real familia. La infanta heredera se colocará á la derecha de sus augustos padres, y las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia á la izquierda de los reyes.

—La reunión que celebrarán los senadores y diputados fusionistas el día 30, después de la apertura de las Cortes, será presidida por el Sr. Sagasta, el cual pronunciará un breve discurso poniendo en conocimiento de la junta directiva los acuerdos que ha tomado el directorio referente á la próxima campaña parlamentaria.

Cree *El Liberal* que el Sr. Sagasta aconsejará la brevedad en la discusión y que no se planteen nuevos asuntos que puedan dar lugar á que se manifieste la disidencia que existe entre los fusionistas.

—Hoy se ha dicho que quizás se encargue de la presidencia de la junta consultiva de Guerra el general Quesada durante algunos meses que permanecerá en esta corte.

Ignoramos el fundamento de este rumor.

—El cardenal Jacobini, según noticias recibidas anoche de Roma, ha telegrafiado al nuncio de Su Santidad en Madrid, para que éste, en nombre de Su Santidad Leon XIII, telegrafe al obispo de Urgel, autorizándole para que tome inmediatamente posesión de la soberanía del Valle de Andorra con que ha sido brindado por el nuevo gobierno de aquella república.

—El fiscal de S. M. en la audiencia de este territorio ha pedido que se imponga la pena de dos años y tres meses de presidio al Sr. Bañon, director de la *Nueva Prensa*, en la causa que se le forzó por el juzgado del Palacio por escitar á la rebelión en un artículo del periódico.

—El día 1.º de año aparecera la *Prensa Moderna*, sucesor del diario la *Nueva Prensa*.

—Ha remitido al Congreso la renuncia del cargo de diputado el Sr. Veraton, que representaba el distrito de Tarazona.

Los electores de este distrito darán sus sufragios al general Moriones, para que los represente en el Congreso.

—Accediendo á los deseos del señor embajador de Francia, se ha dictado un real orden disponiendo que se lleve á efecto la prisión preventiva de los franceses Pedro Gastavo Ricaud y Elena Laforque, procesados en Tolosa por quiebra fraudulenta y abuso de confianza, y cuyos individuos, como saben nuestros lectores, fueron detenidos en el hotel de París. Dicha real orden se ha comunicado hoy al señor gobernador civil para su cumplimiento.

—Ha sido nombrado intendente militar de la isla de Cuba el de ejército D. José Morales que desempeña igual cargo en el distrito de Andalucía.

Para ocupar la vacante producida por este nombramiento se indica al intendente del distrito de Valencia, siendo este reemplazado por el oficial del ministerio de la Guerra Sr. Pera. De confirmarse los últimos nombramientos, pasará al ministerio el subintendente don Antonio Dominó.

—En el tren-correo del Norte llegó esta mañana acompañado de su esposa y un tío, el alférez de la reserva de Cadiz D. Marcelino Romero, el cual, procedente de las Rozas, venía para ingresar en el hospital Militar; pero al bajar del vagón falleció repentinamente. El juzgado de guardia tuvo conocimiento del hecho y adoptó las disposiciones convenientes.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama del gobernador de la *Coruña*, fecha hoy:

«El alcalde de Padron, en telegrama de las 9:50 minutos de la mañana de hoy

27, me dice lo que sigue:

«El río San Garea y el Ulla desbordados. Escala métrica mide 2-30 metros el nivel ordinario. Algunas calles, entre ellas la en que está la casa del ayuntamiento, inundadas completamente. Se han tomado las medidas necesarias para impedir un desastre, pues amenaza gran inundación. La guardia civil presta escelentes servicios.»

En vista de este telegrama (dice el gobernador) telegrafio á los alcaldes de los pueblos inmediatos, dándoles órdenes, así como á los puestos de la guardia civil é inspector de la línea férrea, para que presten los auxilios necesarios, rogando al propio tiempo al comandante de marina de Villagarcía y gobernador de Pontevedra faciliten los auxilios que puedan.»

Berna, 26.—El encargado de Negocios al señor ministro de Estado:

El Sr. Anderet, elegido definitivamente presidente de la república, se ha suicidado. Se ignoran los motivos.

Londres, 27.—Los despachos de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, recibidos en la madrugada de hoy, son muy graves.

Dican de Kimberley que habiéndose opuesto a guanos ingleses á que fuese enarbolada la bandera republicana, fueron todos asesinados por los boers.

Las fuerzas inglesas acudieron para castigar á estos.

Bombardado el pueblo donde se refugiaron los insurrectos, resultaron un centenar de muertos y heridos.

Reina grande agitación en todas las tribus del interior de aquella colonia.

El gobierno inglés dispuso ayer que saliera inmediatamente para Natal un regimiento de dragones.

El Liberal cree todavía, por lo visto, en el espíritu de hostilidad contra el gobierno que arbitrariamente atribuyen las oposiciones al Sr. Silveira (D. Francisco), cuando hace depender el quebrantamiento del gabinete de una declaración suya, exponiendo en las Cortes que el partido liberal-conservador debe dejar paso franco espontáneamente á sus adversarios, é irse con la música á otra parte.

«Cuando las oposiciones, dice *La Política* contemplan en el Congreso de los diputados la actitud disciplinada, leal y consecuente del Sr. Silveira, disparan esa mal fundada esperanza de aproximarse al poder llevados por la mano del señor Silveira ó apadrinados por otros individuos de la mayoría, como supone *El Liberal* refiriéndose á amigos del señor Romero en la cena de Noche Buena. Aparte de que en estas noches nada se dice en serio, desde luego creemos que nadie de la mayoría habra dicho una palabra de lo que se supone, y que para esas bromas esperan la oportunidad, que sera el día 28.

No, no es por ese camino por donde alcanzará el poder la oposicion.

Las amenazas no influirán en nada. Las invenciones de los impacientes, tampoco.

La ayuda que les dé el partido liberal-conservador no podrá ser otra que presentar á los fusionistas la arena conveniente donde reñir las campañas parlamentarias á la faz del país.

No hay que esperar que surjan *los caltecas* del seno del partido liberal-conservador ni que presten armas al adversario para que hieran al amigo.

Esa esperanza es maiamente concebida.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 27 de Diciembre.

Aunque hoy no es día festivo y faltan ya tres días solamente para la apertura de las Cortes, nada notable se habla de política, ni siquiera de los preparativos de las oposiciones para la próxima campaña parlamentaria. Apesar de lo que se ha dicho de que los fusionistas iban á echar el resto combatiendo á sangre y fuego al gobierno, empieza á creer que no es tan bravo el león como lo pintan. Ahora salimos con que hay muchos que se sublevaron contra la idea de promover grandes discusiones, cual si tuviesen el presentimiento de que cada una de ellas ha de ser un nuevo triunfo para Cánovas, y vuelven al tema de que la mejor oposicion y la más eficaz sería la del silencio. No es este, sin embargo, el pensamiento que prevalece en el Directorio y bien pudiera suceder que por resultado de esta diferencia de pareceres hubiese en los debates cierta flojedad de parte de los hombres de la fusion. Cada día se acentúan más en la minoría las dos opiniones contrarias, la de los que

esperan y la de los que desesperan, la de los que cuentan con que el poder vaya pronto á sus manos, y la de los que dicen á voz en grito que no se hacen ilusiones y que son unos pobres cándidos los que opinan en ese sentido.

Un nuevo desengaño aguarda á las oposiciones, si es verdad, como desde ayer viene asegurándose, que el general Moriones, después de dos entrevistas con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra, se ha prestado á aceptar una de las direcciones de las armas. Se le designa generalmente para la de ingenieros, en el concepto de que Trillo pase á la de la Guardia civil; pero ¿qué se hace entonces con Cotoner? Esta es á lo que parece, la dificultad que ofrece la combinación; pero en el caso de que Moriones haya prestado su conformidad, la cosa se arreglará, de un modo ó de otro, y se arreglará pronto antes de que el general sea elegido diputado, porque si se hiciese después tendría que quedar sugeto á reelección.

Háblase mucho también de controversias oficiales un tanto vivas entre el ministro de la Guerra y el general Montenegro, presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado. *La Correspondencia* de hoy parece como que quiere desmentir la noticia; pero lo hace de tal manera que á nadie ha llevado el convencimiento de que sea falso todo lo que acerca de esto se dice. Habrá, no lo dudo, mucha exajeración; pero me inclino á creer que hay un fondo de verdad.

Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 28 de Diciembre á las 11:15 de la mañana.

El Mensaje se ocupa poco de política, habla de muchos proyectos, y trata sóbriamente sobre las cuestiones de Hacienda.

La *Gaceta* confirma las órdenes dadas por la direccion de la deuda.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1880.

Presidencia del Sr. Llano.

Se admitió la renuncia presentada por don Emilio Weidner del cargo de vocal de la Junta de Beneficencia de San Antonio.

Se aprobó el presupuesto mandado formar por la Excma. Diputación, acordándose correr los trámites legales.

Se admitió la dimision presentada por don Emilio Saenz del destino de auxiliar de la secretaría.

Levantar la vecindad á D. Agustin Blazquez, su esposa y D.ª Carmen Cobos.

Hoy hace un año que pasó á mejor vida el dignísimo Prelado de Cádiz D. Fray Félix María de Arriete, hijo ilustre de esta ciudad donde tan gratos recuerdos se conservan de sus relevantes virtudes.

Al día 23 del corriente alcanzan los periódicos que hemos recibido de Canarias, en cuya fecha nada de particular ocurría, y la salud era escelente.

En el Gran Teatro ha habido estos días una numerosa concurrencia que ha asistido á la representación de las zarzuelas *Las dos princesas*, *La Marsellesa Catalina*, *El loco de la guardia* y la *Monomunia musical*.

La preciosa comedia *Oro, copa, espada y bastos*, alcanzó una esmerada ejecución antes de anoche en el teatro Principal.

Dice un periódico de Granada que se han fugado de la cárcel de Alhama cinco presos con causa pendiente. Se han adoptado las medidas oportunas para la captura, y uno de ellos ha sido ya capturado por la Guardia civil.

En la madrugada del Sábado, de doce á uno, se intentó robar en Granada la caja de la Administración económica, á cuyo fin taladraron los ladrones la medianería de la habitación contigua á la caja; pero sin que consiguieran efectuar el robo.

Una cuadrilla de ladrones penetró días pasados en la rectoral de Reixach (Cataluña), y dirigiéndose aquellos al dueño de la casa, le pidieron las alhajas de la iglesia que tenía á su cargo. Esto se negó á entregarlas, y entonces los bandidos le asestaron una terrible puñalada

que le dejó cadáver. A la mañana siguiente, un muchacho que había de monaguillo, dió cuenta del suceso a la autoridad, encontrándose, además del cadáver del sacerdote, al ama de éste atada y amordazada en una de las habitaciones de la casa.

En San Sebastián ha sido detenida una señora que desapareció del hogar doméstico hace pocos días llevándose unos 12,000 duros, importe de una finca que había vendido con aquel objeto.

La espresada señora, que quedó á disposición del juzgado de guardia, parece que ha entablado demanda de divorcio.

La ciudad de Alicante está de enhorabuena, pues el Miércoles último llegaron las aguas potables, que desde el término de San Vicente se han canalizado hasta el depósito construido frente á la plaza de Teros. Esta obra asegura á Alicante 500.000 litros de agua diarios, la cual contribuirá á vencer los conflictos que se presentaban por falta de agua potable.

Ha llegado á Vigo, procedente de la América del Sur, el vapor-correo *Araucania*, con patente sucia de Río Janeiro. Por esta causa sufrirá cuarentena.

Dice un colega de Barcelona que el billete 28.775, premiado con 200.000 duros, fué despachado á una sociedad de obreros y entre los agraciados se encuentran varios conductores del tranvía del Pueblo Nuevo.

Uno de los décimos correspondientes al número agraciado con el premio mayor del sorteo de Navidad, fué vendido en Badajoz á un músico del teatro de Variedades de Madrid, que había dado participación á la mayor parte de sus compañeros de orquesta. Así se dice.

El Sábado á las doce del día ocurrió una horrible desgracia en el atrio de la iglesia de San Anton de Madrid (calle de Hortaleza). A dicha hora acudía al templo la fuerza del cuartel de San Mateo, y para facilitar su entrada, abrieron las puertas de par en par, con algun ímpetu: terminó la misa, y al volver á cerrar aquellas, se encontró aplastado un hermoso niño de tres á cuatro años.

La empresa de *La Ilustración Española y Americana* va á hacer una magnífica edición de las obras del eminente crítico de nuestras costumbres, decano de los escritores españoles, señor Mesonero Romanos, la cual constará de ocho volúmenes cuyo precio será de 25 pesetas para los suscritores residentes en Madrid y de 30 para los de provincias, pagados al tiempo de suscribirse. Para los que no sean abonados á dicho periódico, el precio de cada tomo será de 4 á 6 pesetas.

En París se está celebrando un curioso desafío á billar entre un americano y un francés. El americano Sr. Slosson llevó en la segunda partida 159 puntos de ventaja á su contrincante Sr. Vignaux. En la tercera aquel iba ganando 283 puntos, y en la cuarta (noche del Juéves) el americano continuaba ganando al francés. Al empezar la quinta sesión, las apuestas ascendían á la suma de 1.200.000 francos. La última partida de que se tiene noticia se verificó el Viérnes: á las diez de la noche, el Sr. Vignaux, el francés, había hecho 1.976 puntos, y el Sr. Slosson 1.932.

Puede decirse que este desafío es el asunto del día en los círculos parisienses; no solo en el salón del Gran Hotel, que es donde se verifica el duelo á carambolas, sino fuera de él, no se habla mas que de este duelo, y las apuestas se cruzan con tanto interés como en las carreras de caballos. Americanos y franceses han convertido el desafío en una cuestión de orgullo nacional y siguen todas sus peripecias con una ansiedad indescriptible, cual si se tratara de una batalla campal.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 22 de Diciembre contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por don José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por don E. Martínez de Velasco.—Meditaciones religiosas, por don Emilio Castelar, académico de la Española.—Mis Memorias íntimas (artículo II), por don Fernando Fernandez de Córdoba.—Eclipse parcial de Sol de 1880, por don Augusto T. Arcimis.—La mala sombra, por don Emilio Arjona.—Balaia, por don Fernando de la Vera é Isla.—Libros nuevos y errores viejos, por don Pablo Nouzeús.—Notas.—Advertencias.—Libros presentados á esta Redacción por autores ó editores, por M. B.—Anuncios.—La Caja de oro, por *El Doctor Thebussen*.—Caracteres generales y distintivos de las obras de Calderón (conclusión), por don Angel Lasso de la Vega.—Los Noche-Buenas, por don Manuel Reina.—Pedro Menéndez de Avilés (conclusión), por don Manuel G. Llana.—Prospecto.

Grabados.—Fernando I de Aragón (el de Antequera), bécete cutáneo, en bronce, existente en el Museo Nacional de Nápoles. (Dibujo de don Martín Rico.)—París: Exequias del embajador japonés M. Sameshima, en el cementerio Montparnasse, el 5 del actual.—Visita del Emperador del Japon á varias ciudades del Imperio: El Mikado viajando en palanquin y viajando en carruaje á la europea.—Retrato del excelsísimo señor don Ramón Gil Osorio.—Mesa de despacho ofrecida por la Reina de Inglaterra

al Presidente de los Estados- Unidos, hecha con madera del *Resolute*, buque de la expedición ártica en busca de Frankin.—*Vaya por ustedes!*, cuadro de don Alfredo Perea.—El Banco de la paciencia, dibujo original del señor Araujo.—Tres grabados referentes al próximo eclipse parcial de Sol.—Nuevo teatro y circo de Prace: Vista de la fachada y perspectiva de la sala de espectáculos.—Tipos, por Rivera.—Taranga y gallineja! por Melendez.—Retrato de Mister William Parish.—*Sacra Familia (La Perla)*, tabla de Rafael Sanzio, existente en el Museo del Prado.—París: Un día de Pascua en el Museo de Cluny.

Se admiten suscripciones en Cádiz, en la librería de don Nicolás Sibe o. calle de San Francisco, núm. 70.—Esta casa hace baja del 5 por 100 al que se suscriba por años y 3 por 100 al que lo verifique por 3 ó 6 meses.—El pago es adelantado.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 39.

Existencia de presos en la Prevención civil 10 y en la Cárcel 110.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empédrado 28. En Madronas 6. En el camino de la Honda 13. En jardines y paseos 23. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 82.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 3.

CASA DE GIRO.
DE DON FEDERICO FEDRIANI.
Se espiden libranzas sobre todas las plazas, de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.
Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero
Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

El Consulado de Francia en Cádiz y las oficinas de la Cancillería del mismo, se trasladan, desde el 1.º de Enero de 1881, á la casa núm. 20, Alameda de Apodaca.
(791)-5

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería Don Domingo Baeno y Gutierrez.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Roadas y contraroadas, Córdoba.
De órden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Manuel Alvarez Bosque, soldado procedente del ejército de Cuba, se presentara en esta alcaldía para enterarse de un asunto que le es respectivo.
Cádiz 28 de Diciembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Malanza el día 28 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

5 carneros.....	de	4	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	4		
2 bueyes.....	de	4	1'62	
11 vacas.....	de	1'56	4	1'62
1 novillos.....	de	4	1'62	
2 utreros.....	de	1'59	4	1'62
0 erales.....	de	4		
2 añejos.....	de	1'71	4	1'74
2 terneras.....	de	4	1'82	
16 cerdos.....	de	1'56	4	1'59
20 reses vacunas con peso de kilos,				2,243
16 cerdos id. id.				1,281 1/2
5 carneros id. id.				49 1/2

Suma total de kilos..... 3,574

Intervencion de la Administracion Economica de Cádiz.

Estando prevenido por la ley de presupuesto de 1855 y real órden de 22 de Agosto del mismo año, que los individuos de clases pasivas pasen revista semestral, tendrá efecto la correspondiente al segundo semestre del año económico de 1880-81 en los días que á continuación se expresan de Enero próximo venidero, debiendo presentarse personalmente en esta intervencion de mi cargo, todos los que cobrando haberes por la caja de la Administracion Economica de esta provincia se encuentren domiciliado en esta capital, teniendo para ello presente lo dispuesto en la circular de esta dependencia del 26 del corriente, que aparecera inserta en el *Boletín oficial*.

Día 3.—Pensionistas, remuneratoria y excaustrados.
Día 4.—Pensionistas de Marina.
Día 5.—Pensionistas de Guerra.

Día 7.—Pensionistas de trigo y los individuos que cobren por otras cajas y que se hallen accidentalmente en esta capital.

Día 8.—Pensionistas de Hacienda.

Día 10.—Jefes y oficiales de Guerra y Marina.

Día 11.—Tropa de Guerra y Marina.

Día 12 y 13.—Cruces de Guerra y Marina.

Día 14.—Jubilados y cesantes de todos los ministerios.

Cádiz 28 de Diciembre de 1880.—
Julian Gonzalez los Santos.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santo Tomas de Cantorbery.

MAÑANA.—La traslación de Santiago Apostol.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 3 1/2

Primer aniversario del fallecimiento del ilustrisimo Sr. D. Fr. Félix M.ª de Arriete y Llano (Q. S. G. G.) Obispo dimisionario que fué de esta diócesis.

No pudiendo celebrarse el día 29 del corriente por impedirlo las rúbricas de la iglesia, tendrá lugar el 3 del próximo Enero á las once de la mañana en la iglesia de Capuchinos, cantándose solemnemente Vigilia y Misa con Responso.

Los familiares del ilustrisimo finado ruegan á los fieles encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á dicho acto

Los ejercicios espirituales de la Congregacion de la Madre de Dios y Madres Cristianas, tendrán lugar en la iglesia de San Francisco el día 30 del corriente mes, por la mañana á las ocho y media y por la tarde á las tres con su Divina Magestad manifiesto y sermón que predicará el padre D. Manuel Cerero y Soler.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. S. bonancible achubascado.
Al Medio día. S. id. id.
Al Ocaso. S. id. id.
Barómetro A: 770. Termómetro 17.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 12
Se pone á las 4 y 33
Sale la LUNA á las 4 y 51 noche.
Se pone á las 2 y 45 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 14 de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 23 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 43 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 52 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 28 Vapor correo español trasatlántico Ciudad Condal, cap. D. M. de la Mata, de Barcelona y Malaga en 14 horas con carga general a D. A. Lopez y compañía.

Vapor español Ana de Sala, cap. D. L. Ojinaga, de Malaga en 14 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español James Haynes, cap. D. J. Garcia, de Algeciras en 8 horas con id. a D. T. Haynes.

Bergantin noruego Triton, cap. Mr. Ofstie, de Newcastle en 29 dias con carbon al director del ferro-carril.

SALIDOS.

Día 28. Vapor español Nuevo Extremadura, cap. D. F. Jaen, con carga general para Algeciras.

BUQUES A LA GARCIA.

PARA MONTEVIDEO directamente.

La magnífica de primera clase y marcha barca italiana **ANDREA**, de 1,000 toneladas, saldrá á fines del presente mes. Admite un resto de carga.
Consignatarios, Ancha 29, (760)-
Hijos de Benito Piardo.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
	Día 23.
8 de la mañana	9 de la mañana.
11 de idem.	12 30 de idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
	Día 30.
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	1 de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cent. enropa y 2'40 en proa.

Compañia hispano-inglesa

de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español HERERA, saldrá el Domingo 2 de Enero á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á siete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Margui. n. 35,
D. José Jehan Gomez

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Domingo 2 de Enero A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle de la Aduana, número 19,
Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

Vapores de Vnueva y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Fern, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Mártes 4 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Ivno 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Ivn. 60, 45 y 33 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución de pasaje, siempre que reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Compañia general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello Savannah y Colon.

El magnífico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Groize, saldrá de Cádiz el Mártes 11 de Enero, Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico

Correspondencia en S. Thomas para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santander y Paullac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañia en Cádiz, Bataarte, número 5,
(785)-s
D. Antonio Sicre.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Juéves 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4,
(780) *Sres. Balaguer, Garcia y compañía.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, capitán D. D. Menendez, saldrá para dichos puertos el Lunes 3 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.
(787) *D. Ricardo de Sobrino.*

Compañia anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES,

con probabilidad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitán Buneli, saldrá de este puerto el Juéves 30 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, 15.
(790)- *D. J. del Cuvillo en liquidacion.*

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del 8 al 10 de Enero.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9,
(789)-10 *D. César Lovental y C.ª*

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Warzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido y ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, de Du Barry, sobre los enfermos, a los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., *Angelstein*, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Warzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—*Doctor Rod. Warzer*, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catédrico de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada*.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnias pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 49.270: El señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 48.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 48.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hipropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY y COMPAÑIA «Limitada» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C.^a, comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sañz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzata, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

EL 1.º DE ENERO

APARECERA EN CASTELLANO

PARIS CHARMANT,

Periódico de Literatura y Modas.

Publicacion mensual. Magnifico figurin en colores. Patron. Pliego de bordados y labores. Música y 8 páginas de texto, con grabados en negro.

Dirijir las suscripciones acompañadas de su importe á los

Grandes Almacenes de San Joseph,

PARIS, 117, 119, rue Montmartre y 2, rue Joquelet, PARIS.

Precio: ron. 38 para España. América, ron. 44.

En Madrid, la agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, se encarga de recibir las suscripciones.

Vapores de Segovia, Cua-
dra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-

cia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 31 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazon, alferencia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero. Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

RELOJES misteriosos.
RELOJES que se dan cuerda solamente una vez al año.
RELOJES con barómetro.
RELOJES con termómetro.
RELOJES con calendario perpétuo.

Surtido tan completo y variado se vé únicamente en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa,
Plaza de San Antonio, n. 7.

Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.
PARA VIGO,

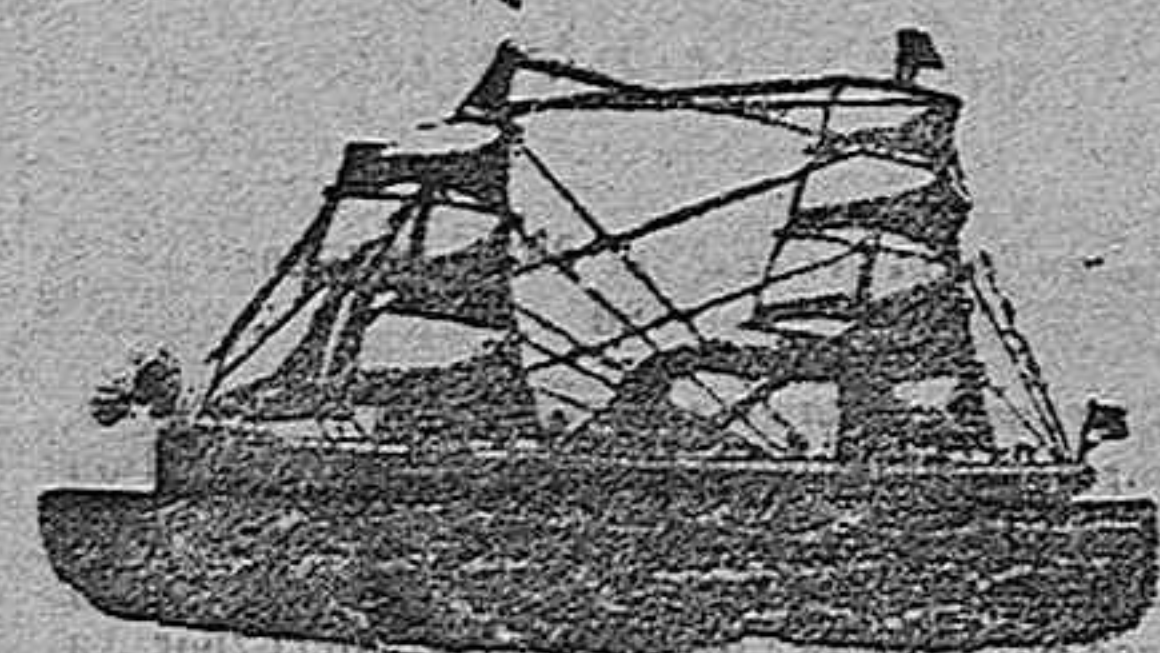
Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitán don E. de Enba, saldrá el Viernes 31 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37,

José de la Viesca.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SURZ, de Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapore.

El vapor español

Leon,

Saldrá de este puerto el día 8 do Enero y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm 5.

(777)- D. Manuel A. de Amusaégui.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, saldrá del 2 al 4 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principi paises puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

ANUNCIOS.

NOVEDAD.

CALENDARIO de intereses públicos y privados para 1881, en forma americana.

Otra completamente nueva en su clase y de utilidad suma, teniendo dia por dia reasumidos cuantos deberes, derechos y conocimientos puedan serle útil á toda clase de persona con lo mas esencia: del derecho administrativo civil.

Contiene al dorso un indice alfabético de las materias que abraza.—Precio 7 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS

San Francisco, 36.

Regalos de Pascuas ó Año nuevo.

Nada hay mas á propósito, mas bonito y á la vez mas útil para un regalo que un RELOJ, ya sea de bolsillo, de pared ó de mesa

Hay un inmenso surtido en relojes de bolsillo, pared y sobre mesa, desde 3 hasta 250 duros.

Nueva Relojería de CHESIO, plaza del Loreto, núm. 1, esquina á la calle del Rosario. (739)-

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de la fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la *Vinatera*, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37. (611)



FABRICA DE
J. CRADONA.

LA EMPERATRIZ.

ESCUILLERS BLANCHS.

BARCELONA.



LOMBRIZ SOLITARIA
Curacion con GLOBULOS SECRETAN. Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris.—Depósito SECRETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS.—Precio 48 REALES. Evitar Imitaciones.

En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

Unicas preparaciones antiasmáticas admitidas y premiadas en la Exposicion Universal, Paris 1878.

ASMA

curada con el

PAPEL Y CIGARROS GICQUEL

FARM.º DE 1.ª CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS
Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, sordo, 31.

Cádiz: D. José Calatrigo, Torre, 29.,

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. La zarzuela en 3 actos, *Las hijas de Eva*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

EXTRAORDINARIA EXHIBICION.—Salon de la encantadora niña mujer, gigante colosal de 39 meses de edad. Fenómeno admirable y nunca visto, sin rival.—Duque de Tetuan, antes Ancha, núm. 22.—Entradas á sillas de preferencia, 2 rs.—Entrada general, un real.—Horas de exhibicion de 4 de la tarde á 10 de la noche.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Buña, 11.